

Discursos de defensa en códices mexicanos del siglo XVI

Ma. Eugenia Gómez de Mas
CELE, UNAM

Ubicación de la investigación

Este trabajo ha sido propuesto como investigación de tesis de doctorado en Lingüística Aplicada -en régimen de cotutela- entre la Universidad Nacional Autónoma de México y la Universidad de París Norte (XIII), inscrito en los posgrados del Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras y del *Centre d'Analyse du Discours* (Centro de Análisis del Discurso) respectivamente.

Se ubica en el marco académico del proyecto de investigación “Discurso y Sociedades”, cuyo tema central es el de las identidades sociales y las identidades discursivas, acordado por el CAD de la Universidad de París Norte, el Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades (ICSH) de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla y el CELE de la UNAM para favorecer el intercambio de experiencias y profesores a nivel de posgrado, y para propiciar la realización de investigaciones individuales y conjuntas.

Dicho proyecto es patrocinado conjuntamente por la SEP-CONACyT-ANUIES y el programa ECOS, auspiciado por el Ministerio de Asuntos Extranjeros de Francia.

Resumen

En esta investigación se estudian códices de la época colonial temprana, en su carácter de documentos en los que se inscribió el litigio como práctica social de defensa y denuncia de indígenas mexicanos ante las autoridades coloniales españolas.

Bajo un enfoque semiológico y pragmático, a través de las herramientas que ofrece el análisis del discurso, se analiza -dentro del marco de la interacción- el escenario donde se establece un contrato comunicativo determinado por la finalidad del acto de comunicación: la defensa.

Desde la perspectiva de la enunciación se indaga de qué manera -en una situación de opresión y resistencia- los sistemas de significación y las identidades se construyen y reconstruyen a través de formas y estrategias discursivas -verbales e icónicas- que refle-

jan las representaciones epistémicas, deónticas y valorativas de los sujetos sociales. Al mismo tiempo son testimonio de los conflictos entre indígenas y colonizadores dentro de una sociedad oscilante que se construye en el centro de un intercambio sociocultural de ajuste, en un momento histórico particular.

Se analizan así los tipos de discurso (descriptivo, narrativo, argumentativo), las identidades sociales (demandante, oponente, autoridad) y discursivas de los participantes (enunciador, destinatario, tercera persona), así como las características lingüísticas del género.

Por otra parte, se establecen comparaciones con otros códigos, otras situaciones, otros interlocutores.

La investigación se sitúa, pues, en la confluencia de varios campos y disciplinas: la etnohistoria, la antropología jurídica, la lingüística y la semiología de la imagen, donde tiene particular cabida el análisis del discurso, como disciplina cuyos postulados y alcances permiten dar cuenta -a través de indicios semiológicos- de los sustentos filosóficos, las definiciones gnoseológicas y los mecanismos, operaciones y estrategias de interacción de un grupo social en una situación específica.

Reporte de avance

A la fecha se han podido establecer, de manera aún tentativa, algunas características del género, es decir aquello que discursivamente priva en el código: el “dispositivo” comunicativo (en el sentido de cómo se dispone la escena discursiva, sus elementos y participantes); la estructura y tipos discursivos, así como las estrategias argumentativas.

En particular se ha estudiado, en el Código Cozcatzin, la relación entre enunciadores y destinatarios, con particular énfasis en *la tercera persona*: la figura de otro destinatario que es ubicado en el escenario comunicativo usual del *tú y yo*.

Resultados disponibles

Respecto al proyecto global: “Discurso y Sociedades”, puede consultarse:

GÓMEZ DE MAS, M. E. y CASTAÑOS ZUÑO, F. (1997) “Discurso y Sociedades”. **Boletín** No. 22. México: CELE, UNAM, p. 14-16

BERRUECOS, M. L., EMILSSON, E. y RALL, M. (1999) “Discurso y Sociedades: un año de trabajo”, **Boletín** No.27, México: CELE, UNAM.

EMILSSON, E. y RALL, M. (1999) “Discurso y Sociedades. Análisis de identidades sociales e identidades discursivas” en esta misma publicación.

En cuanto al trabajo de tesis, se publicó el artículo:

GÓMEZ DE MAS, M. E. (1999) “El Código Cozcatzin: litigio y testimonio” **Antología del 10^o Encuentro Nacional de Profesores de Lenguas Extranjeras**. México: CELE, UNAM.